

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.366

Sábado 1 de Octubre de 2022

Página 1 de 3

Avisos

CVE 2193102

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER UN CARGO DE LA PLANTA PROFESIONAL GRADO 7° EUS

El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago llama a concurso público de ingreso para proveer el siguiente cargo de la Planta Profesional:

| CÓDIGO CARGO | PLANTA | GRADO | N° VACANTES | RENTA | CARGO | LUGAR DE DESEMPEÑO |
|--------------|-------------|--------|-------------|-------------|---|----------------------------------|
| DIT_02 | Profesional | 7° EUS | 1 | \$2.138.641 | Profesional para la División de Infraestructura y Transportes | Región Metropolitana de Santiago |

REQUISITOS DE POSTULACIÓN: Los/Las postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales señalados en el artículo 12 del Estatuto Administrativo, esto es:

- Ser ciudadano o extranjero con permiso de residencia;
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

Sin perjuicio de lo anterior, los postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades, contenidas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

CVE 2193102

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres o cuatro años de duración en su caso, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

- a) Ficha de postulación (Anexo 1).
- b) Currículum vitae, se sugiere utilizar formato adjunto (Anexo N° 2).
- c) Certificado de título profesional (fotocopia simple).
- d) Cédula de Identidad vigente (fotocopia simple), por ambos lados.
- e) Certificados que acrediten capacitación y postítulos (fotocopia simple), que emanen de las instituciones educacionales o impartidoras de las capacitaciones respectivas. Serán evaluados solo aquellos certificados que detallen el número de horas ejecutadas y las fechas específicas de la realización de la actividad de capacitación, dentro de los últimos 5 años.
- f) Para comprobar la experiencia en la Administración Pública, se deberá presentar un certificado emitido por el Departamento Gestión y Desarrollo de Personas o quien haga sus veces, acreditando funciones desempeñadas y antigüedad en la Institución. Para comprobar experiencia como profesional dependiente en el sector privado, se deberá presentar un certificado emitido por el o los empleadores, con firma de la jefatura directa y timbre de la organización empleadora, acreditando el o los períodos que se ha estado empleado (se sugiere Anexo N° 4). En ambos casos debe especificar sobre las funciones desempeñadas y el período de ejecución efectiva del cargo (desde y hasta). Será considerada la experiencia profesional desde la fecha de obtención del título de pregrado. No se aceptarán finiquitos, contratos de trabajos ni certificados de cotizaciones previsionales.
- g) Declaración jurada simple que acredite lo señalado en el artículo 12 letras c), e) y f) del Estatuto Administrativo y no encontrarse afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 54 del DFL N° 1 /19.653 (Anexo N° 2). La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal (formato único Anexo N° 3). La declaración jurada simple deberá estar vigente, es decir, deberá tener una fecha igual o posterior a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial.
- h) Certificado de situación militar al día, si procediere (Dirección General de Movilización Nacional www.dgmn.cl). Certificado tiene una vigencia máxima de 90 días de antelación a la publicación de las bases en el portal de empleos públicos.
- i) En relación a las postulaciones de personas con discapacidad y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2, 4, 7 del DFL N° 65/2017, las personas con discapacidad deberán acreditar esta condición mediante la presentación del certificado de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.
- j) Los/as funcionarios/as que desempeñen funciones en el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, que deseen concursar deberán presentar todos los antecedentes señalados, en igualdad de condiciones con los demás postulantes.
- k) Solo serán evaluadas aquellas postulaciones que adjunten toda la documentación requerida en el presente numeral (7.2). Aquella postulación que no acompañe alguno de los antecedentes individualizados anteriormente quedará fuera de bases y, por tanto, será declarada inadmisibles.

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES: El plazo de la recepción de las postulaciones se extenderá desde del día hábil siguiente a la publicación del presente llamado a concurso en el Diario Oficial y hasta las 23:59 horas del 8° día hábil, contado desde dicha publicación, ambas fechas inclusive, utilizando la modalidad "postulación en línea" a través del portal www.empleospublicos.cl, entendiéndose esta modalidad como aquella en que la persona postula al empleo a través de la misma plataforma web.

Las Bases Concursables, las formalidades de presentación de antecedentes y el calendario con el detalle de las fechas de cada etapa se encontrarán disponibles en el portal www.empleospublicos.cl.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
Gobernador
Región Metropolitana de Santiago

